



TRANSPORTES PUEMBO C.A. TRAPUCA

Puembo: 22 de Abril del 2006

Señor:
HERMEL FABRICIO VIVANCO JARAMILLO.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 22 de Abril del dos mil seis, le ha designado **GERENTE**, Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía "TRANSPORTES PUEMBO TRAPUCA C.A.", para un periodo de DOS años en conformidad al artículo trigésimo segundo de los estatutos sociales de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes, deseándole éxitos en su gestión administrativa.

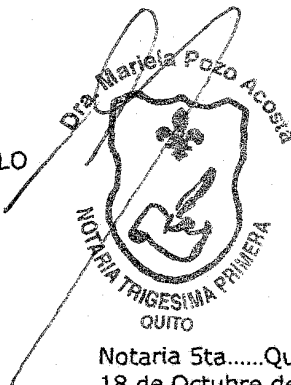
Atentamente,

Sr. JOSÉ LEONARDO ALVAREZ JUINA
PRESIDENTE

YO, HERMEL FABRICIO VIVANCO JARAMILLO, **acepto** cargo de **GERENTE** de la Compañía mencionada.

Puembo, a 22 de Abril del 2006

HERMEL FABRICIO VIVANCO JARAMILLO
CC. No. 171322016-6



DATOS DE LA COMPAÑÍA:

Notaria y Fecha Escritura
De constitución.....

Notaria 5ta.....Quito
18 de Octubre de 1.980.-
17 de Noviembre de 1.980.-

Inscripción Reg. Mercantil...

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.

Notaria y Fecha de Escritura

Notaria 5ta.....Quito
30 de Enero de 1.989, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil.

CAMBIO DE DENOMINACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.

Notaria y Fecha de Escritura

Notaria 4ta.....Quito
20 de Enero de 1.995, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil.

AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION INTEGRAL DE ESTATUTOS SOCIALES.

Notaria y Fecha de Escritura

Notaria 5ta.....Quito
3 de Marzo del 2.006.-
28 de Marzo del 2.006.-
Parroquia Puembo. Ciudad Quito.
80 años de duración

Inscripción Reg. Mercantil...

Domicilio y Plazo de Duración

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4612 del Registro de Nombramientos Tomo 137

Quito, a 16 MAYO 2006

REGISTRO MERCANTIL



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la COPIA que antecede constante de 1 fojas es igual al documento presentado a inscribir.

Quito, a 18 MAYO de 2006

Dra. MARIELA POZO ACOSTA
Notaria Trigesima Primera

